

Ordina<sup>rio</sup> Martes 13 de Ago. de 1754

167

En la M. N. y M. L. Ciudad de Murcia y Sala  
de las Casas de la Corte de ella, Martes treze de Agosto de mill  
setecientos cinquenta y quatro años: Los Muy Ill. S.<sup>res</sup>  
Murcia, Se juntaron a celebrar Cavildo Ordinario como lo  
acostumbra a hacer, D. Diego Manuel Meria Correg.<sup>or</sup>  
e Intendente General de esta Capital y su Provincia por Su  
Mag. D. Luis Menchiron, D. Fran. Montijo, D.  
Joaquin Liguellme, D. Alex. Manruera, D. Ramon  
Merequer y D. Gaspar de <sup>del</sup> ~~San~~ <sup>res</sup> ~~ve~~ <sup>res</sup> ~~g~~  
Serendo Jph. Abadia, Gregorio Carrascosa, Pasqual Es  
pinosa y Antonio Castillo Jurados =

Notas

Se vieron las Notas del Cavildo Ordinario antecedente  
y la Ciudad quedo en su inteligencia =

Alit<sup>am</sup>. para el <sup>40</sup> Hicose Relacion de la Zitation mandada hacer a este Cavildo  
de <sup>de</sup> Orden del Sr. Correg.<sup>or</sup> para nombrar Cavalleros Comisarios  
que executen nuevo alistamiento de Vecindario de esta pobla  
cion, su huerta y Campo, para el Corteo que se hade hacer  
entre los moros solteros, y que previene la Ordenanza del nume  
ro de Soldados Milicianos que falte a completar el Contingen  
te de esta Capital, en fuerza de lo Venuto sobre este asunto,  
por el Sr. Inspector, en veinte y siete de Julio proximo  
pasado, y de lo acordado por la R. Junta de Guerra en la  
que sobre el mismo tubo el dia cinco del presente Agosto; y  
se hizo tambien de la Referida Zitation, echa por Antonio  
Monteinos Portero de Sala, que certifico haverla practicado,  
por lo que todas las Casas de los Cavalleros <sup>pro</sup> ~~res <sup>res</sup> ~~res  
te venden en esta poblacion, Venutando de ella que se allaban  
fuera en el Campo desta jurisdiccion, los S.<sup>res</sup> D. Francisco~~~~